

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA

PROCESO SELECTIVO MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA CONTRATACIÓN EN RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL DE UN/A TÉCNICO/A INFORMÁTICO/A PARA EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA.

Respecto de la convocatoria de pruebas selectivas para la **contratación en régimen laboral temporal de un/a Técnico/a Informático/a**, cuyas bases han sido publicadas con fecha 12/01/2024 en la página web del Ayuntamiento de Oliva de la Frontera, el Tribunal de Selección encargada de resolver la convocatoria ha acordado por unanimidad, en la sesión celebrada el 9 de febrero de 2024, lo siguiente:

Primero.- Respecto de la **fase de oposición**, una vez realizado el ejercicio eliminatorio por el único aspirante presentado, se ha procedido a su corrección, resultando la siguiente calificación:

Aspirante	Puntuación
CARRASCO PÉREZ, JOSÉ ANTONIO	5,85

Segundo.- A continuación, en cuanto a la **fase de concurso**, se han valorado los méritos aportados, resultando lo siguiente:

Aspirante	Tiempo inscrito en SEXPE	Cursos	Experiencia profesional	TOTAL
CARRASCO PÉREZ, JOSÉ ANTONIO	0,00	0,00	2,00	2,00

Tercero.- Conforme a lo establecido en la base octava de la convocatoria, terminada la calificación de la única persona aspirante, se eleva a la Alcaldía del Ayuntamiento de Oliva de la Frontera la **lista de seleccionados** por orden de puntuación:

Nº de orden	Aspirante	Puntuación (oposición + concurso)
1	CARRASCO PÉREZ, JOSÉ ANTONIO	7,85

Cuarto.- En consecuencia, al encontrarse la lista de personas seleccionadas integrada por un único aspirante, procede realizar la **propuesta de contratación** a favor del siguiente candidato: **CARRASCO PÉREZ, JOSÉ ANTONIO**.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La presente resolución no agota la vía administrativa, pudiendo de conformidad con lo establecido en el artículo 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, interponerse contra la misma, recurso de alzada ante la Alcaldía, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al que se haga público el presente anuncio.

Badajoz, a fecha de la firma electrónica.

El Secretario del Tribunal de Selección.

Fdo.: Luis Miguel Silva Carballo.